

NEXO 1 AUTORIZACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con las exigencias legales previstas en el Ley 1273 de 2009 Ley 1581 de 2011, Decreto 1377 de 2013, Decreto Único 1074 de 2015, por las cuales se establecen las disposiciones para el manejo de Datos Personales, se hace necesaria la autorización clara, expresa y voluntaria de empleados o contratista para el tratamiento de sus Datos Personales obtenidos con ocasión de la celebración del contrato laboral, comercial y de las actividades que desarrolla para **YUMAKIDS**, para lo cual las partes acuerdan:

Los datos personales del personal obtenidos por causa o con ocasión del Contrato de la referencia, serán objeto de Tratamiento por parte de **YUMAKIDS**, o por terceros autorizados por ésta, para las siguientes finalidades: i) Verificar y certificar la idoneidad, experiencia y capacidad del personal, (ii) Atender los requerimientos que hagan las Autoridades Administrativas y demás Entes de Control, (iii) Certificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión en el caso de contratistas, (iv) Llevar un adecuado control de los proveedores de **YUMAKIDS**, (v) Facilitar el manejo interno y contable de **YUMAKIDS**, (vi) Realizar informes, presentaciones y estadísticas para presentar a la Junta Directiva y demás órganos de Administración de **YUMAKIDS**, (vii) Dar un correcto seguimiento a las obligaciones contraídas por el personal a contratar y (viii) cualquier otra que sea necesaria para el correcto funcionamiento de **YUMAKIDS**.

Los datos podrán ser compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados para las finalidades mencionadas, a: (i) Personas jurídicas que tengan la calidad de filiales, subsidiarias, contratistas o vinculadas a **YUMAKIDS** y que por razón de la relación societaria, contractual o legal deban conocer la información (ii) Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados del contrato comercial (iii) Entidades Estatales que requieran a **YUMAKIDS** para el suministro de información personal, tales como entidades de control.

Todas las preguntas que se realicen al personal contratado con ocasión de sus datos sensibles son facultativas y, en consecuencia el personal no será y no ha sido obligado a responderlas.

El responsable del tratamiento de la información es el área de Coordinación Administrativa.

Igualmente aclaran las partes que la persona contratada fue informado de sus derechos como titular de datos personales, tales como:



- a) Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente los Encargados del Tratamiento de datos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la presente autorización, o cualquier otra que suscriba para el efecto, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de datos de conformidad con la ley.
- c) Ser informado el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales.
- d) Presentar ante la Autoridad Competente quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la presente autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- g) Los demás derechos establecidos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en su decreto reglamentario, o en las normas que los modifiquen, deroguen o remplacen.

Finalmente, la persona contratada autoriza de manera expresa a **YUMAKIDS**, o a quien represente sus derechos, para que con fines estadísticos, de control y de supervisión procese, reporte, conserve, consulte, suministre o actualice cualquier información de carácter personal relacionada estrictamente con el contrato de prestación de servicios.

Para todos los efectos del presente contrato, se señala como domicilio la ciudad de Bogotá, República de Colombia. – Para constancia, se firma en Bogotá D.C, a los días (XXX) del mes (XXX) de del año (XXX), en dos ejemplares de un mismo tenor, uno para cada una de las partes.

REPRESENTANTE LEGAL:
C.C. No.

NOMBRE
C.C. No.

